

El IECM promueve el voto electrónico para consulta de presupuesto participativo 2022, el cual se realizará 1 de mayo.

Fecha: 2022-02-10 12:21:43

Medio: Heraldó TV

Autores: Blanca Becerril

Duración: 00:01:25

BLANCA BECERRIL, CONDUCTORA: Y en otra información, el Instituto Electoral de la Ciudad de México promueve el voto electrónico para la consulta de presupuesto participativo 2022, este ejercicio se realizará el 1 de mayo, pero como es un día inhábil, pues mucha gente sale de puente, se busca que los ciudadanos voten a distancia. Además se pretende reducir los desechos de documentación que generan, hasta 27 toneladas cada año.

Y si está usted interesado en aprovechar el presupuesto participativo, le explico qué tipo de proyectos son aceptados, vea usted, propuestas que se enfoquen en mejorar los espacios públicos, proyectos de obras y servicios, actividades recreativas, deportivas y por supuesto culturales.

El registro de proyectos está hasta el 17 de marzo de este año y para inscribir un proyecto debe llenar el formato de registro en la página iecm.mx/plataformadigital o diagonal (SIC) directamente en tu alcaldía.

Después debe llenar este registro a la dirección distrital o cargarlo en la plataforma digital del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Ahí, cómo registrar un proyecto.

Las votaciones de proyectos son, recuérdelo, el 1 de mayo, y los ganadores que publicarán el 3 de mayo de este año en la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

KER